

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IBEA S.A. IBEASA CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2020

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo las ocho horas en la oficina ubicada en Chile 1810 y Gómez Rendón, se reúnen los siguientes accionistas Roberto Garcia Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Consuelo Blanca Elena Aguirre Palacios, por sus propios derechos propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora CONSUELO AGUIRRE PALACIOS y actúa como Secretario de la Junta el señor ROBERTO GARCIA AGUIRRE.

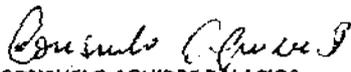
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

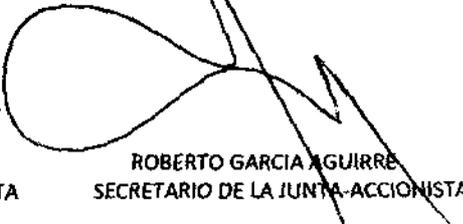
- 1.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa realizada por la empresa Ramírez & Asociados Auditores S.A., por el ejercicio económico del año 2019.

La señora Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer y único punto del orden del día: Aprobar el Informe de Auditoría Externa realizada por la empresa Ramírez & Asociados Auditores S.A., por el ejercicio económico del año 2019.- Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Auditoría Externa realizada por la empresa Ramírez & Asociados Auditores S.A, por el ejercicio económico del año 2019.

Finalmente la Presidenta deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
 - b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia la Presidenta, el suscrito Secretario que certifica y accionista


 CONSUELO AGUIRRE PALACIOS
 PRESIDENTA DE LA JUNTA -ACCIONISTA


 ROBERTO GARCIA AGUIRRE
 SECRETARIO DE LA JUNTA -ACCIONISTA